

**INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
JINAL S.A.**

SEÑORES ACCIONISTAS

De conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de Compañías, pongo a consideración los estados financieros al 31 de diciembre del 2006, al mismo tiempo que informo sobre los principales aspectos administrativos y operacionales que la empresa afrontó en este ejercicio económico.

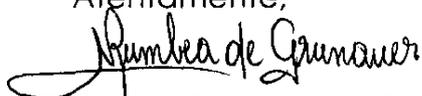
CONSIDERACIONES GENERALES

Durante el presente ejercicio, la compañía no desarrolló ninguna actividad de acuerdo con las disposiciones emanadas en la Junta General de Accionistas.

Por lo que esta gerencia tiene a bien poner a consideración de los señores accionistas los informes de los estados financieros al 31 de diciembre del 2006, y los pone a la disposición para su respectiva revisión.

Esta gerencia confía en que el presente informe sea acogido por la Junta general, y agradece a los señores accionistas por el apoyo y la confianza brindada durante la presente administración.

Atentamente,



Norma Rumbea de Grunauer



19 ABR. 2007